

**INFORME DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 1 DE CONSEJO DIRECTIVO**  
**28 de marzo de 2023**

Lectura del Acta de la Sesión Extraordinaria N° 1, del día 14 de marzo de 2023. **Se Aprueba el Acta con dos abstenciones.**

**DESPACHOS:**

- 1. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 139384. Nota de la Prof. María Victoria CAVAGNARO. Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. La Comisión curricular sugiere mediante Despacho del día 15 de marzo de 2023: Declarar desierto el concurso público por antecedentes y oposición en el cargo Efectivo de Prof. Adjunto con régimen de dedicación Simple en la asignatura Derecho Privado VI (Familia) (5117) y Derecho de la minoridad (5133) de la carrera de Abogacía. **SE APRUEBA por unanimidad declarar desierto el concurso público por antecedentes y oposición en el cargo Efectivo de Prof. Adjunto con régimen de dedicación Simple en la asignatura Derecho Privado VI (Familia) (5117) y Derecho de la minoridad (5133) de la carrera de Abogacía.**
- 2. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente 139398. Dictamen de los Señores Miembros del Jurado (designados mediante Resolución CD N° 339/22) que intervinieron en el Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo Efectivo de Profesor Titular con régimen de dedicación Semiexclusiva en las asignaturas Introducción al Derecho (Cód. 2555-2590) y Derecho Romano (Cód. 5100), en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales (5-52) de esta Facultad de Ciencias Humanas. La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 15 de marzo de 2023: Aprobar el dictamen recaído y la designación del Prof. Jorge BRUZZONE, DNI N° 16.721.322, en el cargo motivo del concurso. **SE APRUEBA por unanimidad el dictamen recaído, el que aconseja la designación del Prof. Jorge BRUZZONE, DNI N° 16.721.322, en el cargo motivo del concurso.**
- 3. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente 139399. Dictamen de los Señores Miembros del Jurado (designados mediante Resolución CD N° 234/22) que intervinieron en el Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple en las asignaturas Teoría Política I (Cód. 2594) y Teoría Política II (Cód. 2596), para las carreras de Profesorado en Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales, Licenciatura en Ciencia Política y Abogacía, en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales (5-52) de esta Facultad de Ciencias Humanas. La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 15 de marzo de 2023: Aprobar el dictamen recaído y la designación de la Prof. María Florencia PAGLIARONE, DNI N° 32.680.800, en el cargo motivo del concurso. **SE APRUEBA por unanimidad el dictamen recaído, el que aconseja la designación de la Prof. María Florencia PAGLIARONE, DNI N° 32.680.800, en el cargo motivo del concurso.**
- 4. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente 139400. Dictamen de los Señores Miembros del Jurado (designados mediante Resolución CD N° 215/22) que

intervinieron en el Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple en las asignaturas Teoría Política I (Cód. 2594) y Teoría Política II (Cód. 2596), para las carreras de Profesorado en Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales, Licenciatura en Ciencia Política y Abogacía, en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales (5-52) de esta Facultad de Ciencias Humanas. La Comisión Curricular sugiere mediante dictamen del día 15 de marzo de 2023: Aprobar el dictamen recaído y la designación del Prof. Martín Nicolás GRAMAJO, DNI N° 31.591.801, en el cargo motivo del concurso. **SE APRUEBA por unanimidad el dictamen recaído, el que aconseja la designación del Prof. Martín Nicolás GRAMAJO, DNI N° 31.591.801, en el cargo motivo del concurso.**

5. **De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 140771. Dictamen de Comité Académico Especial para la evaluación de antecedentes para la Promoción del Prof. Bruno BOGINO, del cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva al cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Semiexclusiva, en las asignaturas Geografía Humana Argentina (Cód. 6787), Geografía Urbana (Cód. 69783) y materias equivalentes y del área correspondiente a los nuevos planes de estudio, en el Departamento de Geografía. La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 15 de marzo de 2023: Aprobar el dictamen recaído y la designación del Prof. Bruno Martín BOGINO, DNI N° 34.975.150, en el cargo motivo del concurso. **SE APRUEBA por unanimidad el dictamen recaído, el que aconseja la designación del Prof. Bruno Martín BOGINO, DNI N° 34.975.150, en el cargo motivo del concurso.**
6. **De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 141735. Factibilidad Presupuestaria, reserva de puntos y tribunal para la Promoción de la Prof. Gilda GRANDIS, del cargo Efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Exclusiva al cargo Efectivo de Profesor Asociado con régimen de dedicación Exclusiva, en las asignaturas Biogeografía y Ecología (Cód. 6771), Manejo de los recursos naturales (Cód. 6904), Seminario de Geografía Física (6907) y del área correspondiente a los nuevos planes de estudio, en el Departamento de Geografía. La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 15 de marzo de 2023: Aprobar el Comité Académico Especial para la Promoción de la Prof. Gilda GRANDIS, DNI N° 21.999.669. **SE APRUEBA por unanimidad el Comité Académico Especial para la Promoción de la Prof. Gilda GRANDIS, del cargo Efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Exclusiva al cargo Efectivo de Profesor Asociado con régimen de dedicación Exclusiva, en las asignaturas Biogeografía y Ecología (Cód. 6771), Manejo de los recursos naturales (Cód. 6904), Seminario de Geografía Física (6907) y del área correspondiente a los nuevos planes de estudio, en el Departamento de Geografía.**
7. **De Comisión Curricular e Investigación:** Informes Bienales (2020-2021) de Carrera Docente del Departamento de Ciencias de la Comunicación: Exp. N° 108437 María Marta BALBOA, Exp. N° 108465 María Alejandra STEINGERWALD, Exp. N° 108654 Analía BRANDOLIN, Exp. N° 104441 Adriana CANTU, Exp. N° 139237 Ana GRUNIG, Exp. N° 139271 Gloria AUDRITO, Exp. N° 108454 Claudia KENBEL, Exp. N° 108448 Paola DEMARCHI, Exp. N° 108438 Silvina BERTI, Exp. N° 108440 Marcela BOSCO, Exp. N° 136943 Victoria CAMPI, Exp. N° 108444 Patricia CEPPA, Exp. N° 108449 Silvina GALIMBERTI, Exp. N° 108457 Teresa

MILANI, Exp. N° 108464 María Marta SPINAZZOLA, Exp. N° 120567 Paulina YAÑEZ, Exp. N° 120568 Marcos ALTAMIRANO, Exp. N° 139236 Carlos LEIGGENER, Exp. N° Alejandro FARA, Exp. N° 108463 Carlos RUSCONI, Exp. N° 108655 Guillermo ROJO, Exp. N° 132222 Claudio ROSA, Exp. N° 108461 César QUIROGA, Exp. N° 108460 Carlos PASCUAL, Exp. N° 108459 Ramón MONTEIRO, Exp. N° 132220 Agustín HURTADO, Exp. N° 108446 Osvaldo DA COSTA, Exp. N° 132219 Damián ANTUNEZ, Exp. N° 108467 Hernán VACA NARVAJA, Exp. N° 120566 Sebastián THUER, Exp. N° 108445 Gustavo CIMADEVILLA, Exp. N° 108443 Edgardo CARNIGLIA, Exp. N° 120569 Lucas HIRCH, Exp. N° 108436 Claudio ASAAD, Exp. N° 108450 Fabián GIUSIANO, Exp. N° 139566 Franco EVARISTI. La Prof. Susana MOLINA, Exp. N° 108458, no presentó informe por encontrarse bajo Licencia especial por enfermedad. La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 15 de marzo de 2023: Calificar como favorables las actuaciones arriba mencionadas. **SE APRUEBA por unanimidad Calificar como favorables las actuaciones arriba mencionadas.**

#### **NOTAS Y ASUNTOS ENTRADOS:**

1. **De Secretaría de Posgrado:** Expediente N° 141836. Calendario para la presentación de Cursos Extracurriculares de Posgrado para la Facultad de Ciencias Humanas - Período 2023-2024. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad el Calendario para la presentación de Cursos Extracurriculares de Posgrado para la Facultad de Ciencias Humanas -Período 2023-2024.**
2. **De Secretaría de Posgrado:** Expediente N° 97351- cuerpo I, II y III. Solicitud de modificación del artículo N° 18 del Reglamento de la carrera Doctorado en Ciencias Sociales. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad la modificación del artículo N° 18 del Reglamento de la carrera Doctorado en Ciencias Sociales.**
3. **De Coordinación Administrativa:** Expediente N° 141439. Comisión de Servicios. Prof. Gustavo CIMADEVILLA. Departamento de Ciencias de la Comunicación. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente se toma conocimiento.**
4. **De Secretaría Técnica:** Expediente N° 141888. Factibilidad presupuestaria para la designación de Interina de la Profesora Ana Lucía PIZZOLITO en el cargo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Semiexclusivo, en las asignaturas Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales (6567), Seminario de Investigación Psicopedagógica (6581) y Seminario de Investigación en el Área de la Educación Especial (6622), en el Departamento de Ciencias de la Educación. (Situación de revista: Ayudante de 1°- Semiexclusiva-Efectiva Ed. Inicial/ Ayudante de 1°- Semiexclusiva-Efectiva Cs. Educación). **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**

5. **De Secretaría Técnica:** Expediente N° 141887. Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal evaluador para la promoción de la Prof. María Isabel GUALTIERI, de su cargo Efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Semiexclusiva al cargo Efectivo de Profesor Asociado con régimen de dedicación Semiexclusiva, en las asignaturas Práctica de la enseñanza en Geografía (Cód.6798), Didáctica especial (6789) y las materias equivalentes y del área temática correspondiente a los nuevos planes de estudio. Con aval del Consejo Departamental respectivo. (Situación de Revista: Profesor Adjunto-Semiexclusiva-Efectivo). Se adjuntan CVs de los miembros del jurado externo. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
6. **De Secretaría Técnica:** Expediente N° 141900. Factibilidad y puntos con reserva previa, para la contratación bajo el “Régimen Complementario de Designación de Docentes Suplentes” para cubrir espacios curriculares en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto” (Resol. CD N° 041/21) para un cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales (Cód. 6567), Seminario de Investigación Psicopedagógica(Cód. 6581), y Seminario de Investigación en el área de la Educación Especial, a solicitud del Departamento de Educación. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
7. **De Secretaría Técnica:** Expediente N° 141899. Factibilidad y puntos con reserva previa, para la contratación bajo el “Régimen Complementario de Designación de Docentes Suplentes” para cubrir espacios curriculares en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto” (Resol. CD N° 041/21) para un cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Derecho de los recursos naturales y protección del medio ambiente (Cód. 5123), con extensión a Mediación , arbitraje y negociación (Cód. 5128), a solicitud del Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
8. **De Secretaría Técnica:** Expediente N° 141901. Factibilidad y puntos con reserva previa, para la contratación bajo el “Régimen Complementario de Designación de Docentes Suplentes” para cubrir espacios curriculares en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto” (Resol. CD N° 041/21) para un cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Estadística en Ciencias Sociales (Cód. 6565), Estadística aplicada a las Ciencias Sociales (Cód. 2210) con extensión a Estadística (6862)a solicitud del Departamento de Educación Inicial. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
9. **De Coordinación Administrativa:** Expediente N° 139978. Dictamen de los Señores Miembros del Jurado (designados mediante Resolución CD N° 366/22) que intervinieron en el Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Música y su Didáctica (Cód. 6848) con extensión

a Música (Cód. 6840), en el Departamento de Educación Inicial. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**

**10. De Coordinación Administrativa:** Expediente N° 140088. Dictamen de los Señores Miembros del Jurado (designados mediante Resolución CD N° 422/22) que intervinieron en el Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo Efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Exclusiva, en la asignatura Seminario de Deportes de Conjunto -Cestoball- (Cód. 6660) con extensión a Deportes de Conjunto -Cestoball- (Cód. 6670) del Profesorado en Educación Física, y Administración de Instituciones (Cód. 3508) de la Licenciatura en Educación Física, en el Departamento de Educación Física. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**

**11. De Coordinación Administrativa:** Expediente N° 140378. Dictamen de los Señores Miembros del Jurado (designados mediante Resolución CD N° 474/22) que intervinieron en el Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en las asignaturas Derecho Penal I (Cód. 5102) y Derecho Penal II (Cód. 5105) de la carrera de Abogacía, en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**

**12. De Coordinación Administrativa:** Expediente N° 140947. Dictamen de los Señores Miembros del Jurado (designados mediante Resolución CD N° 563/22) que intervinieron en el Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Pedagogía Especial (Cód. 6601) de la Licenciatura y Profesorado en Educación Especial, con extensión a Psicología Genética (Cód. 6558), de la Licenciatura en Psicopedagogía y Licenciatura y Profesorado en Educación Especial, en el Departamento de Ciencias de la Educación. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**

**13. De Coordinación Administrativa:** Expediente N° 140261. Dictamen de los Señores Miembros del Jurado (designados mediante Resolución CD N° 484/22) que intervinieron en el Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Didáctica de los Procesos Históricos (Cód. 6701) con extensión a Práctica Profesional Docente (Cód. 6713), del Profesorado en Historia, en el Departamento de Historia. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**

**14. De Coordinación Administrativa:** Informes Bienales (2020-2021) de Carrera Docente del Departamento de Educación Física: Exp N° 106651 Adriana GUBIANI, Exp N° 106649 Rodrigo FERREYRA, Exp N° 106661 Marcela SIRACUSA, Exp N° 106652 Carlos HUCK, Exp N° 106659 Verónica PICCO, Exp N° 106660 Ivana

RIVERO, Exp N° 106656 Guillermo OSSANA, Exp N° 106642 María Laura DE LA BARRERA, Exp N° 106658 Sandro OVIEDO, Exp N° 106637 Fernando AGUILAR MANSILLA, Exp N° 106650 Viviana GILLET, Exp N° 106639 Esteban BARCELONA Exp N° 138324 Emiliano SOSA, Exp N° 106655 Silvia LIBAAK, Exp N° 125871 Guillermo AMAYA, Exp N° 106657 Silvina OSTE, Exp N° 106638 Claudio ARUZA, Exp N° 106653 Gustavo KUNZEVICH, Exp N° 106644 Marcelo DUCART, Exp N° 106646 Silvio FARA, Exp N° 117251 Nicolás AMBROGGIO, Exp N° 106662 Carlos VALENTINUZZI, Exp N° 133931 Manuel LIMBRICI DAFGAL, Exp N° 133934 Matías FERREYRA, Exp N° 133937 Florencia SAVADIN, Exp N° 133932 Barbara BECERRA, Exp N° 116352 Ariel LEDESMA, Exp N° 133936 Vanesa PERUCHINI, Exp N° 125845 Ana RICCETTI, Exp N° 125844 Daniel LEIGGENER. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**

### **ANEXO:**

### **DESPACHOS:**

8. **De Comisión de Enseñanza:** Expediente N° 141817. Actividad comunicación radiofónica. Solicitud de aprobación de Actividad Académica Extracurricular “El futuro está llegando: Radio en el umbral del año académico”, a realizarse los días 30 y 31 de marzo de 2023, en el campus de la Universidad. Modalidad virtual y presencial. Docente Responsable: Prof. Osvaldo DA COSTA. Con aval ad referendum del Consejo Departamental de Ciencias de la Comunicación. Solicitud de designar como Profesores Extraordinarios Visitantes a: Prof. Ricardo Miguel HAYE (UNLP), Prof. Diego Javier IBARRA (UBA), Jorge ARABITO (UNICEN), Mary Noemí Esther GARDELLA (UNT), Oscar Enrique BOSETTI (UBA) . No solicita presupuesto. La Comisión de Enseñanza sugiere mediante Despacho del día 23 de marzo de 2023: Aprobar la realización de la AAE Conversatorio denominado “El futuro está llegando: Radio en el umbral del año académico”, a desarrollarse los días 30 y 31 del corriente año bajo modalidad presencial/virtual; Declarar bajo la figura de profesor extraordinario visitante a Ricardo M. Haya DNI 12.473.655; Diego J. Ibarra DNI 12.975.200; Jorge Arabito DNI 13.542.566; Mary Noemí E. Gardella DNI 12.391.468 y Oscar E. Bosetti DNI 11.735.290. **SE APRUEBA por unanimidad la Actividad Académica Extracurricular “El futuro está llegando: Radio en el umbral del año académico”, a realizarse los días 30 y 31 de marzo de 2023, en el campus de la Universidad. Modalidad virtual y presencial. Docente Responsable: Prof. Osvaldo DA COSTA.**
9. **De Comisión de Enseñanza:** Expediente N° 137496. Solicitud de reconocimiento por sus aportes en el marco de la innovación curricular a docentes, estudiantes y profesionales externos, del Departamento de Ciencias de la Educación. Se adjunta nómina. Con aval de la Secretaría Académica FCH. La Comisión de Enseñanza sugiere mediante Despacho del día 22 de marzo de 2023: Otorgar el correspondiente reconocimiento institucional a cada uno de los docentes, estudiantes y profesionales externos por sus aportes en el marco de la innovación curricular de la carrera Licenciatura en Psicopedagogía que se detallan a continuación: Profesoras del Dpto. de Ciencias de la Educación: Prof. Ivone Inés Jakob 17293364, Prof. Silvana Marina

Pereyra 22828150, Prof. Laura Verónica Delgado 25471376 Prof. María de los Ángeles Filippi 25882312, Prof. Daniela Barbero 27054732 Estudiantes de la Licenciatura en Psicopedagogía, Candela Torres 43297094 Representante del Colegio Profesional de Psicopedagogos. Regional Rio IV (subcomisión de Educación), Lic. Raquel Cecilia Moressi 16972777. **SE APRUEBA por unanimidad el reconocimiento institucional a cada uno de los docentes, estudiantes y profesionales externos por sus aportes en el marco de la innovación curricular de la carrera Licenciatura en Psicopedagogía que se detallan a continuación: Profesoras del Dpto. de Ciencias de la Educación: Prof. Ivone Inés Jakob 17293364, Prof. Silvana Marina Pereyra 22828150, Prof. Laura Verónica Delgado 25471376 Prof. María de los Ángeles Filippi 25882312, Prof. Daniela Barbero 27054732 Estudiantes de la Licenciatura en Psicopedagogía, Candela Torres 43297094 Representante del Colegio Profesional de Psicopedagogos. Regional Rio IV (subcomisión de Educación), Lic. Raquel Cecilia Moressi 16972777.**

- 10. De Comisión de Enseñanza y Comisión de Presupuesto y Administración:** Expediente N° 139187. Solicitud de aprobación de Viaje de Estudio Curricular I (6810), a realizarse del 18 al 20 de octubre de 2023, a las provincias de La Rioja, San Juan y San Luis. Docentes Responsables: Prof. Isabel GUALTIERI, Prof. Diego ZALAZAR, Prof. Pablo PIZZI y Prof. Ayelén LAVAGNINO. Con aval del Consejo Departamental de Geografía. Solicitud de presupuesto: \$208.053. La Comisión de Enseñanza sugiere mediante Despacho del día 21 de marzo de 2023: Aprobar el Viaje de Estudio I (Cód. 6810) de las carreras Profesorado y Licenciatura en Geografía; Que se eleve copia del proyecto del Viaje de Estudio I al Sr. Secretario Académico para su conocimiento; Que en adelante no es necesaria la elevación de este proyecto a la Comisión de Enseñanza del Consejo Directivo para su análisis dado que el Viaje de Estudio de referencia está curricularizado y aprobado, ya que forma parte del plan de estudio del Profesorado y de la Licenciatura en Geografía. La Comisión de Presupuesto sugiere mediante Despacho del día 27 de marzo de 2023: Solicitar apoyo económico al Área Central para financiar los viajes curriculares y, Aprobar la asignación presupuestaria a partir del área presupuestaria 5-0 contribución gobierno, para cubrir los gastos solicitados: viático de dos choferes por tres días, viático de tres docentes por tres días cada uno y gastos de combustible según planilla presentada por automotores, incluyendo el posible ajuste por inflación o cambios en el valor del viático para octubre. **SE APRUEBA por unanimidad el Viaje de Estudio I (Cód. 6810) de las carreras Profesorado y Licenciatura en Geografía; Que se eleve copia del proyecto del Viaje de Estudio I al Sr. Secretario Académico para su conocimiento; Que en adelante no es necesaria la elevación de este proyecto a la Comisión de Enseñanza del Consejo Directivo para su análisis dado que el Viaje de Estudio de referencia está curricularizado y aprobado, ya que forma parte del plan de estudio del Profesorado y de la Licenciatura en Geografía; Solicitar apoyo económico al Área Central para financiar los viajes curriculares y, Otorgar presupuesto a partir del área presupuestaria 5-0 contribución gobierno, para cubrir los gastos solicitados: viático de dos choferes por tres días, viático de tres docentes por tres días cada uno y gastos de combustible según planilla presentada por automotores, incluyendo el posible ajuste por inflación o cambios en el valor del viático para octubre.**

**11. De Comisión de Enseñanza y Comisión de Presupuesto y Administración:**

Expediente N° 139439. Solicitud de aprobación de Viaje de Estudio Curricular II (6811), a realizarse del 15 al 20 de mayo de 2023, al Noroeste Argentino. Docentes Responsables: Prof. Fabiana HILDMANN, Prof. Marcela MONTERO Y Prof. Bruno BOGINO. Con aval del Consejo Departamental de Geografía. Solicitud de presupuesto: \$384.380. La Comisión de Enseñanza sugiere mediante Despacho del día 21 de marzo de 2023: Aprobar la realización del Viaje de Estudio II (Cód. 6811) de las carreras Profesorado y Licenciatura en Geografía; Que se eleve copia del proyecto del Viaje de Estudio II al Sr. Secretario Académico, para su conocimiento; Que en adelante no es necesaria la elevación de este proyecto a la Comisión de Enseñanza del Consejo Directivo para su análisis, dado que el Viaje de estudio de referencia está curricularizado y aprobado ya que forma parte del plan de estudio del Profesorado y de la Licenciatura en Geografía. La Comisión de Presupuesto sugiere mediante Despacho del día 27 de marzo de 2023: Solicitar apoyo al Área Central para financiar los viajes curriculares; Aprobar la asignación presupuestaria a partir del área presupuestaria 5-0 contribución gobierno, para cubrir gastos solicitados: cinco días de viático para cada uno de los docentes, 5 días de viático para choferes y gastos de combustible según planilla presentada por Automotores, incluyendo el posible ajuste por inflación o cambios del valor del viático previo al viaje. **SE APRUEBA por unanimidad la realización del Viaje de Estudio II (Cód. 6811) de las carreras Profesorado y Licenciatura en Geografía; Que se eleve copia del proyecto del Viaje de Estudio II al Sr. Secretario Académico, para su conocimiento; Que en adelante no es necesaria la elevación de este proyecto a la Comisión de Enseñanza del Consejo Directivo para su análisis, dado que el Viaje de estudio de referencia está curricularizado y aprobado ya que forma parte del plan de estudio del Profesorado y de la Licenciatura en Geografía; Otorgar presupuesto a partir del área presupuestaria 5-0 contribución gobierno, para cubrir gastos solicitados: cinco días de viático para cada uno de los docentes, 5 días de viático para choferes y gastos de combustible según planilla presentada por Automotores, incluyendo el posible ajuste por inflación o cambios del valor del viático previo al viaje.**

**12. De Comisión de Extensión y Desarrollo y Comisión de Presupuesto y Administración:**

Expediente N° 141482. Solicitud de aprobación de Actividad de Vinculación con el Medio “Capacitación y asesoramiento didáctico para la enseñanza de contenidos de Ciencias Sociales en escuelas de nivel primario”, a realizarse entre los meses de abril y agosto de 2023, en las instalaciones de los Centros Educativos de las escuelas primarias “Gral. San Martín”, “Dr. René Favaloro” y “Martín M. de Güemes” de la localidad de General Deheza. Docente Responsable: Prof. Pablo ROSALES. Con aval del Departamento de Ciencias de la Educación. Presentado por Secretaría de Vinculación Social. Solicitud de presupuesto: \$3.500. La Comisión de Extensión sugiere mediante Despacho del día 23 de marzo de 2023: Aprobar la Actividad de Articulación de Vinculación con el Medio “Capacitación y asesoramiento didáctico para la enseñanza de contenidos de Ciencias Sociales en escuelas de nivel primario” presentada por el Profesor Pablo Rosales y equipo de trabajo; Designar a la docente responsable y demás integrantes del equipo de trabajo; Establecer que, en caso de preverse certificaciones de participación, las mismas sean confeccionadas por los/las responsables de la actividad. La Comisión de Presupuesto sugiere mediante Despacho del día 27 de marzo de 2023: Aprobar una asignación de PESOS tres mil quinientos (\$3.500) para cubrir gastos en el marco de este proyecto, del presupuesto correspondiente a la Secretaría de Vinculación de la Facultad de

Ciencias Humanas, área presupuestaria 5-0, contribución gobierno. **SE APRUEBA por unanimidad la Actividad de Articulación de Vinculación con el Medio “Capacitación y asesoramiento didáctico para la enseñanza de contenidos de Ciencias Sociales en escuelas de nivel primario” presentada por el Profesor Pablo Rosales y equipo de trabajo; Designar a la docente responsable y demás integrantes del equipo de trabajo; Establecer que, en caso de preverse certificaciones de participación, las mismas sean confeccionadas por los/las responsables de la actividad; Asignar el monto de PESOS tres mil quinientos (\$3.500) para cubrir gastos en el marco de este proyecto, del presupuesto correspondiente a la Secretaría de Vinculación de la Facultad de Ciencias Humanas, área presupuestaria 5-0, contribución gobierno.**

**13. De Comisión de Extensión y Desarrollo y Comisión de Presupuesto y Administración:** Expediente N° 138954. Solicitud de aprobación de Actividad de Vinculación con el Medio “Cine por la diversidad 2023”, presentada por el Prof. Marcos Altamirano, a realizarse de abril a diciembre de 2023, en el Centro Cultural Leonardo Favio. Docente Responsable: Prof. Marcos ALTAMIRANO. Con aval del Departamento de Ciencias de la Comunicación. Presentado por Secretaría de Vinculación Social. Solicitud de presupuesto: \$3.500. La Comisión de Extensión sugiere mediante Despacho del día 23 de marzo de 2023: Aprobar la Actividad de Articulación de Vinculación con el Medio “Cine por la diversidad 2023”, presentada por el Prof. Marcos Altamirano y equipo de trabajo; Designar a la docente responsable y demás integrantes del equipo de trabajo; Establecer que, en caso de preverse certificaciones de participación, las mismas sean confeccionadas por los/las responsables de la actividad. La Comisión de Presupuesto sugiere mediante Despacho del día 27 de marzo de 2023: Aprobar una asignación de PESOS tres mil quinientos (\$3.500) para cubrir gastos en el marco de este proyecto, del presupuesto correspondiente a la Secretaría de Vinculación de la Facultad de Ciencias Humanas, área presupuestaria 5-0, contribución gobierno. **SE APRUEBA por unanimidad la Actividad de Articulación de Vinculación con el Medio “Cine por la diversidad 2023”, presentada por el Prof. Marcos Altamirano y equipo de trabajo; Designar a la docente responsable y demás integrantes del equipo de trabajo; Establecer que, en caso de preverse certificaciones de participación, las mismas sean confeccionadas por los/las responsables de la actividad; Otorgar una asignación de PESOS tres mil quinientos (\$3.500) para cubrir gastos en el marco de este proyecto, del presupuesto correspondiente a la Secretaría de Vinculación de la Facultad de Ciencias Humanas, área presupuestaria 5-0, contribución gobierno.**

**14. De Comisión de Extensión y Desarrollo:** Expediente N° 139479. Solicitud de aprobación de Actividad de Vinculación con el Medio “Programa de Español para Extranjeros”, a realizarse desde abril a noviembre de 2023, en el campus de la Universidad. Docente Responsable: Prof. Silvina BARROSO. Con Aval ad referendum del Departamento de Letras. Presentado por Secretaría de Vinculación Social. No solicita presupuesto. La Comisión de Extensión sugiere mediante Despacho del día 23 de marzo de 2023: Aprobar la Actividad de Vinculación con el Medio Programa de Español para Extranjeros presentado por la Prof. Silvina Barroso y equipo de trabajo; Designar a la docente responsable y demás integrantes del equipo de trabajo; Establecer que, en caso de preverse certificaciones de participación, las mismas sean confeccionadas por los/las responsables de la actividad. **SE APRUEBA por unanimidad la Actividad de Vinculación con el Medio Programa de Español**

**para Extranjeros presentado por la Prof. Silvina Barroso y equipo de trabajo; Designar a la docente responsable y demás integrantes del equipo de trabajo; Establecer que, en caso de preverse certificaciones de participación, las mismas sean confeccionadas por los/las responsables de la actividad.**

#### **NOTAS Y ASUNTOS ENTRADOS:**

- 15. De Decanato:** Expediente 136945. Nota en referencia a la Licencia en el cargo. Subsecretaria Académica FCH. Prof. Nora BIANCONI. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad la Licencia en el cargo de la Subsecretaria Académica de la Facultad y se eleva al Consejo Superior para la prosecución del trámite.**
- 16. De Decanato:** Expediente 141833. Notas Área de salud y Secretaría de Trabajo. Situación planteada. Departamento de Lenguas. Presentado por Secretaría Académica. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad incorporar consulta a la Secretaría Académica de la Universidad, a la Secretaría de Trabajo y a la Dirección de Asuntos Jurídicos.**
- 17. De Coordinación Administrativa:** Expediente N° 142004. Renuncia definitiva de la Prof. María Carolina ORGNERO SCHIAFFINO, a su cargo Efectivo de Profesora Adjunta con régimen de dedicación Semiexclusiva, en el Departamento de Lenguas, a partir del 20 de marzo de 2023. Se adjunta documentación. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad la Renuncia definitiva de la Prof. María Carolina ORGNERO SCHIAFFINO, a su cargo Efectivo de Profesora Adjunta con régimen de dedicación Semiexclusiva, en el Departamento de Lenguas, a partir del 20 de marzo de 2023 y, se eleva al Consejo Superior para la prosecución del trámite.**
- 18. De Secretaría Técnica:** Expediente N° 136808-1. Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal evaluador para la promoción del Prof. Alejandro FRASCHETTI, de su cargo Efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Semi-Exclusiva al cargo de Profesor Asociado con régimen de dedicación Semi-Exclusiva, Derecho Privado III -contratos- (Cód.5107) y Contratos de colaboración empresaria (5136) en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Con aval del Consejo Departamental respectivo. (Situación de Revista: PAD-Semiexclusiva-Efectivo). Se adjuntan CVs de los miembros del jurado externo. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
- 19. De Secretaría Técnica:** Expediente N° 136808-2. Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal evaluador para la promoción de la Prof. Analía CHIAPPE de su cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple al cargo Efectivo de Jefe de trabajos Prácticos con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Derecho Romano (5100), en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Con aval del Consejo Departamental respectivo. (Situación de Revista: Ayudante de 1º-Simple-Efectivo). Se adjuntan CVs de los miembros del jurado externo. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**

- 20. De Secretaría Técnica:** Expediente N° 136808-3. Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal evaluador para la promoción del Prof. Fernando PEREZ de su cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva al cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Derecho Privado I -parte general- (5101) y Derecho Privado II -obligaciones- (5104), en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Con aval del Consejo Departamental respectivo. (Situación de Revista: Ayudante de 1°-Semiexclusiva-Efectivo). Se adjuntan CVs de los miembros del jurado externo. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
- 21. De Secretaría Técnica:** Expediente N° 136808-4. Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal evaluador para la promoción del Prof. Carlos OCHOA, de su cargo Efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Semiexclusiva al cargo Efectivo de Profesor Asociado con régimen de dedicación Semiexclusiva, en las asignaturas Derecho Penal I (5102) y Derecho Penal II ( 5105), en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Con aval del Consejo Departamental respectivo. (Situación de Revista: PAD -Semiexclusiva-Efectivo). Se adjuntan CVs de los miembros del jurado externo. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
- 22. De Secretaría Técnica:** Expediente N° 136808-6. Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal evaluador para la promoción del Prof. Jorge MIGUEL de su cargo Efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Semiexclusiva al cargo Efectivo de Profesor Asociado con régimen de dedicación Semiexclusiva, en las asignaturas Derecho Procesal Civil (5113) y Práctica Profesional II (5131), en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Con aval del Consejo Departamental respectivo. (Situación de Revista: PAD -Semiexclusiva-Efectivo). Se adjuntan CVs de los miembros del jurado externo. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
- 23. De Secretaría Técnica:** Expediente N° 136808-5. Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal evaluador para la promoción de la Prof. Nora BIANCONI de su cargo Efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Semiexclusiva al cargo Efectivo de Profesor Asociado con régimen de dedicación Semiexclusiva, en las asignaturas Derecho Romano (5100) y Derecho Privado IV -reales- (5109), en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Con aval del Consejo Departamental respectivo. (Situación de Revista: PAD -Semiexclusiva-Efectivo). Se adjuntan CVs de los miembros del jurado externo. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
- 24. De Secretaría Técnica:** Expediente N° 136808-7. Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal evaluador para la promoción del Prof. Daniel BONINO de su cargo Efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Semiexclusiva al cargo Efectivo de Profesor Asociado con régimen de dedicación Semiexclusiva, en las asignaturas Derecho Privado II -obligaciones- (5104) y Derecho Privado Económico (5135), en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Con aval del Consejo Departamental respectivo. (Situación de Revista: PAD -Semiexclusiva-Efectivo). Se adjuntan CVs de los miembros del jurado externo. **Se dispone que el**

**tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**

- 25. De Coordinación Administrativa:** Expediente N° 140500. Renuncia definitiva del Prof. Manuel LIMBRICI DAFGAL a su cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Semiexclusiva, en el Departamento de Educación Física, a partir del 24 de marzo de 2023. Se adjunta documentación. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad la Renuncia definitiva del Prof. Manuel LIMBRICI DAFGAL a su cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Semiexclusiva, en el Departamento de Educación Física, a partir del 24 de marzo de 2023.**

**INFORME DE DECANATO:** El Sr. Decano pone en conocimiento al Consejo Directivo sobre las diferentes situaciones en materia de violencia laboral y de género que preocupan a la Facultad y, comenta que próximamente se reunirá con el responsable de la Dirección de Asuntos Jurídicos a los fines de exponerle sus inquietudes y consolidar los pasos a seguir.